



Instituto Ntra. Sra. de Luján
HH. MM.

PROGRAMA EPA 2019

MATERIA: EDUC. FÍSICA

DOCENTE: PARRA, KEILIS, RAMOS

CURSO: 1 ° año **DIVISIÓN:** A, B Y C

CONTENIDOS / UNIDADES:

1- Constitución corporal

Las capacidades motoras y su tratamiento. Desarrollo integrado de las capacidades motoras, considerando sus aspectos orgánicos, su relación con la salud y la disponibilidad de sí mismo. Capacidades coordinativas en situaciones deportivas y/o de la vida cotidiana. Beneficios y perjuicios del entrenamiento de las distintas capacidades motrices.

2- Habilidades motrices

El desarrollo de la habilidad motriz específica del deporte, en medios naturales con sentido recreacional, en distintos ámbitos, situaciones y contextos. Selección y utilización de métodos para técnicas o gestos deportivos específicos, a partir de las necesidades y posibilidades individuales.

3. Corporeidad y Sociomotricidad

Desarrollar capacidades lógico-motrices, relacionales y expresivas mediante los vínculos que se establecen en el interior del grupo.

Participar en encuentros de juegos deportivos organizados en el curso, en la escuela, la región, poniendo en juego sus habilidades sociomotrices.

4. El deporte escolar

Permiten al adolescente aprender a jugar los juegos deportivos, construirlos, recrearlos, participar en encuentros. Finalidad, regla, estrategias, habilidades motrices, espacios y comunicación. Roles y funciones. Adecuación del reglamento de juego para incluir activamente a todo el grupo.

NUCLEOS TEMÁTICOS

1. Resistencia (trabajado en el año, tipos de entrenamientos de la resistencia, juegos, inclusión.)
2. Situación a resolver (juego, situación de juego o deporte – reglas básicas y fundam. técnicos)
3. Capacidades Condicionales (¿Cuales son? ejemplificar tipos con actividades realizadas en clase.)
4. Trabajos Prácticos: Músculos y huesos mas importantes. Lesiones Deportivas (Trab. Pract.)
5. Película: “Jamaica bajo cero”. Breve idea de la película. ¿Qué mensaje y valores nos deja?
¿Cómo podemos relacionar esos valores con la clase de educación física?

Condiciones para rendir el Periodo EPA

- ✓ Presentarse con UNIFORME COMPLETO y LIBRETA de comunicados.
- ✓ Presentarse en todas las clases de la asignatura en los días y horarios de la misma.
- ✓ Dar cuenta de las tres capacidades mediante las cuáles se evaluarán los contenidos: COMUNICACIÓN Y EXPRESION – APRENDIZAJE AUTONOMO – TRABAJO COLABORATIVO.
- ✓ Respetar el horario de inicio de la Comisión Evaluadora, con una tolerancia no mayor a 20 min

Aclaraciones:

- ✓ El periodo EPA abarca desde el día 3/12 al 20/12, siendo las dos primeras semanas de acreditación y la semana del 16/12 al 20/12 la devolución
- ✓ Se recuerda que Periodo EPA, es una instancia de evaluación constante donde se tendrán en cuenta los aspectos antes mencionados, durante dos semanas. Se podrán tomar evaluaciones escritas, orales, actividades a carpeta o libro abierto, o de la modalidad que la docente considere necesaria. AMBAS semanas, contarán con un registro que permitirá resolver si el alumnos acreditan la materia o no, y si lo hace de manera total o parcial.
- ✓ Los alumnos solo deben acreditar aquellos nucleos temáticos indicados por la docente.

- Respetar el horario de inicio de la Comisión Evaluadora, con una tolerancia no mayor a 20 min.